



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
Y NEGOCIOS

**Implementación Centro de Resolutividad Odontológico  
Municipal en la Comuna de Copiapó**

Proyecto Trabajo de Grado para optar al grado de Magíster en Gestión  
Estratégica en Salud

**Profesor guía:** Carlos Winckler Fernández, Magister  
en Gestión Estratégica en Salud

**Estudiante:** Camilo Enrique Troncoso Oviedo

Santiago de Chile, año 2019

© Camilo Enrique Troncoso Oviedo.

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

## INDICE

Introducción .....	1
Fundamentación .....	3
Justificación .....	4
Relevancia .....	7
Viabilidad .....	9
Propósito .....	10
Componentes .....	10
Objetivos generales y específicos .....	10
Marco teórico .....	12
Prevalencia y severidad de la Patología Bucal en Chile .....	12
Enfermedad de Caries .....	12
Severidad de la enfermedad de caries en Chile .....	13
Enfermedad gingival .....	13
Enfermedad periodontal .....	13
Anomalías Dentomaxilares (ADM) .....	15
Desdentamiento .....	15
Factores de Riesgo Patologías Bucales .....	16
Relación entre Salud Bucal y Salud General .....	17
Carga de las Enfermedades bucales en la población Chilena .....	17
Salud Bucal y Calidad de Vida .....	17
Priorización Social .....	18
Priorización frente a otros temas .....	19
Tendencia de la enfermedad .....	20
Antecedentes para el proyecto .....	21
Marco conceptual del proyecto .....	24
Metodología de marco lógico aplicada al proyecto .....	25
Cuadro de Involucrados .....	25
Árbol de problemas .....	32
Árbol de objetivos .....	33

Matriz de marco lógico del proyecto .....	34
Identificación de los beneficiarios .....	43
Descripción de los componentes .....	44
Análisis FODA .....	47
Carta gantt del proyecto .....	48
Diseño del Centro de Resolutividad Odontológico .....	49
Superficies para el centro de Resolutividad Odontológico .....	49
Plano Centro de Resolutividad Odontológica .....	50
Evaluación y estudio de costos del proyecto .....	51
Costos de habilitación .....	51
Costos de implementación .....	51
Resumen costos de implementación.....	51
Implementación SOME y sala de espera .....	52
Implementación Box de Rehabilitación oral .....	53
Implementación Box de Endodoncia .....	56
Implementación Box de Periodoncia .....	59
Implementación Box de Odontopediatría .....	62
Implementación sala de máquinas .....	65
Implementación de sala de Rayos X .....	65
Implementación de sala de esterilización.....	66
Implementación de vestidores .....	67
Implementación de oficina de administración .....	67
Implementación de sala REAS y sala de aseo .....	68
Implementación de cafetería y sala de reunión .....	69
Implementación otros .....	70
Costos Fijos .....	71
Costo mensual por remuneraciones .....	71
Otros costos fijos mensuales .....	72
Costos Variables .....	72

Funcionamiento del Centro de Resolutividad Odontológico ..... 73

    Prioridad de la derivación ..... 73

    Referencia y contrareferencia ..... 74

    Producción esperada ..... 74

Rentabilidad del proyecto ..... 76

Conclusiones ..... 77

Bibliografía ..... 79

## **Introducción**

El Proyecto denominado Implementación del Centro de Resolutividad Odontológico APS de la comuna de Copiapó, es una idea que nace del constante reclamo de los usuarios respecto a las largas esperas para atención en el nivel secundario, además de la percepción entre los equipos dentales de la comuna, que no se logra una respuesta con tiempos óptimos desde el nivel secundario a los usuarios que son derivados. Lo anterior se refuerza cuando vemos los resultados del informe de enero 2017, de Listas de Espera Garantía Explicita en Salud (GES) y No GES a la Comisión Mixta de Presupuesto.

Este Proyecto viene a apoyar en parte, la solución de estos problemas, que si bien la atención de especialidades es función del nivel secundario de salud, en el caso de la región de Atacama esta cargo de los Servicios de Salud Atacama (SSA), cada vez más Atención Primaria de Salud (APS) dependiente en la región de Atacama de los municipios, se ha visto en la necesidad de apoyar estas actividades, mediante convenios entre el SSA y los municipios para la resolutividad de algunas de esta especialidades, que pueden ser resueltas en el nivel primario, debido a que muchas de estas derivaciones realizadas al nivel secundario son de mediana y baja complejidad.

Por todo lo anterior La Ilustre Municipalidad de Copiapó ha decidido desde su Dirección de Administración de Salud Municipal (DASM), realizar la Implementación del Centro de Resolutividad Odontológico APS de la comuna de Copiapó, para poder dar solución oportuna y beneficiar a los usuarios de Fondo Nacional de Salud (FONASA) y Programa de Reparación y Atención Integral de Salud a los Afectados por Violaciones a los Derechos Humanos (PRAIS) de la comuna.

Se tiene planificado en una primera etapa la implementación de 4 box para sala de procedimiento dental, que realizarán atención en las siguientes especialidades:

- ✓ Un box para Rehabilitación Oral: Prótesis Removible
- ✓ Un box para Endodoncia
- ✓ Un box para Periodoncia
- ✓ Un box para Odontopediatría.

Se proyecta que en un tiempo más se logre implementar otras unidades para Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, además de poder aumentar la cantidad de box de atención en las áreas más demandadas.

## **Fundamentación**

Las patologías orales son las enfermedades más comunes en la población mundial, además de ser un gran problema de Salud Pública por alta prevalencia, su impacto en los individuos y la sociedad, además del alto costo financiero que implica su tratamiento.

Las patologías bucales más prevalentes en el mundo, así como en nuestro país, son la enfermedad de caries, las enfermedades gingivales-periodontales y las anomalías dentomaxilares. Éstas se inician desde los primeros años de vida y presentan un importante incremento con la edad.

La atención primaria de salud (APS) es donde recurren los usuarios del sistema público para poder resolver sus necesidades de salud. En el área odontológica de APS son resueltas muchas de las necesidades de la población respecto a su salud bucal, pese a lo anterior, aún existen brechas en la necesidad de atención de la población, una de ellas es la resolución de atenciones de especialidad odontológica, que si bien los pacientes que requieren estas prestaciones son derivados a una atención secundaria a los Centros de Referencias de Salud (CRS) u Hospitales, los cuales no dan abasto para poder dar una atención oportuna a las necesidades de los usuarios, debido a las largas listas de espera para una atención, con tiempos que, en algunos casos superan los 2 años.

## **Justificación**

En el informe de enero 2017, de Listas de Espera GES y No GES a la Comisión Mixta de Presupuesto, se indica que el 25,7% del total de pacientes que espera una consulta de especialidad corresponden a odontología.

Pero es más, si analizamos por especialidad, la ortodoncia, prótesis removible y endodoncia están en el “top ten” del total de las listas de espera a especialidades (médicas y odontológicas), ocupando el 4º, 5º y 7º lugar respectivamente.

Entre los ciudadanos que llevan más de 3 años esperando atención en salud, el 54,9% corresponden a especialidades de la odontología.

Si estas listas de espera de larga data las detallamos por especialidades, encontramos que, de las especialidades existentes dentro de las 10 primeras, 6 son especialidades de la odontología, incluyendo los tres primeros lugares del ranking: ortodoncia, prótesis removible y la endodoncia. Más atrás, después de traumatología y oftalmología, quedan la cirugía bucal (5º), periodoncia (8º) y odontopediatría (10º).

**La salud oral es un potente reflejo de nuestras desigualdades y en Chile, ha estado permanentemente postergada en los planes de salud públicos y privados.**

Las listas de espera durante el año 2018 experimentaron un crecimiento de un 63% en relación al año anterior, pasando de 281 mil a 458 mil personas, que aguardan atención en el sistema público por enfermedades dentales.

Actualmente la lista de espera para una consulta de especialidad médica es de 1.620.000 personas, de las cuales 411.000 corresponden a especialidades odontológicas. Es decir, el 25% (1 de cada 4 usuarios) del total de la lista, lo conforman pacientes con problemas de salud bucal.

Pese al alto número de pacientes en espera de una atención oral, éste no refleja algo aún más alarmante que es la cifra de usuarios con patologías bucales que APS no deriva a la atención secundaria porque conoce de las dificultades de acceso, y que con los tiempos de espera no se logrará un buen resultado, optando en muchas ocasiones, por recomendar la exodoncia de esos dientes, traduciéndose en mutilaciones, que con una respuesta en tiempos adecuados podrían ser salvados evitando más daño y secuelas en la salud oral de la población.

En este sentido la atención primaria de salud en los últimos años se ha vuelto cada vez más resolutiva, es decir, con el objetivo de disminuir las listas de espera de las especialidades odontológicas, se han generado convenios de resolutivez para la disminución de estas listas, pero esto no ha sido suficiente para solucionar el problema.

Estos problemas están presentes a nivel nacional, es decir, están presentes en todas las comunas del país. A modo de ejemplo, en la comuna de Copiapó se derivó a las especialidades de cirugía maxilofacial, rehabilitación oral, endodoncia, periodoncia y odontopediatría un total 3.652 interconsultas desde APS. El problema radica en que el total de las atenciones no se resuelven durante el mismo año. De hecho, la espera promedio a nivel nacional se ubica en 524 días y en otras áreas como ortodoncia y ortopedia dentomaxilofacial, puede llegar hasta los 840 días de retraso.

Analizando todo lo anterior, nos permite evaluar que un gran porcentaje de estas derivaciones a especialidades odontológicas como rehabilitación oral, endodoncia, periodoncia y odontopediatría son de mediana y baja complejidad, las cuales podrían ser resueltas en atención primaria, si se contara con un centro de resolutivez odontológica con profesionales y especialistas capacitados, que pudiesen ser un importante aporte para reducir esta situación a nivel comunal, beneficiando de forma directa a los usuarios de la comuna, al poder resolver sus problemas de salud oral, e indirectamente a los usuarios de las otras comunas de la región de Atacama al descongestionar y aliviar la derivación de pacientes a las listas de espera de Hospital Regional de Copiapó (HRC).

## **Relevancia**

Este Centro de Resolutividad Odontológico APS Municipal, está enmarcado en el compromiso del Alcalde de Copiapó, Sr. Marcos López Rivera, en poder aumentar las prestaciones de salud en la comuna, para beneficiar directamente a los habitantes de Copiapó.

Una vez funcionado este centro, se espera lograr una disminución considerable de los usuarios que son derivados al área Odontológica del HRC, traduciéndose en una importante disminución de la carga de pacientes en APS, además de la consiguiente reducción de las listas de espera del nivel secundario.. Debemos tener en cuenta que Copiapó constituye más del 50% de los usuarios validados por FONASA en la región. Dado lo anterior, se verían beneficiados de forma indirecta también los usuarios de las otras comunas de la región.

Para la DASM, es importante la satisfacción usuaria en salud de los beneficiarios que acuden día a día a los CESFAM de la comuna, por lo que éste centro aportaría en mejorar esta percepción.

Para los usuarios y equipo de odontólogos de la comuna, éste será un centro muy esperando, ya que beneficiará directamente a la salud bucal de los usuarios, pudiendo gestionar los tiempos de espera y las condiciones óptimas de resolución odontológica, esto nos permitirá mantener sana oralmente a la población, disminuir el desdentamiento y rehabilitar a más usuarios de la comuna.

Este es un proyecto que causa gran interés a la Autoridad Sanitaria y al SSA, ya que va en el camino de beneficiar a los habitantes de la región, particularmente para este Servicio de Salud, significará apoyar directa e

indirectamente el compromiso de gestión en la reducción de los tiempos de espera para la atención odontológica de especialidad en la región.

## Viabilidad

Debido a la necesidad de los usuarios de la comuna, y a la constante solicitud desde el SSA para la generación de convenios de resolutiveidad odontológica que permitan disminuir la listas de espera, se hace imperioso poder dar una respuesta adecuada tanto con instalaciones como con un equipo humano que estén dedicados exclusivamente a la atención de especialidades odontológicas en APS.

En la actualidad en APS contamos con algunos profesionales Odontólogos que son especialistas en diversas áreas, dos (2) Endodoncistas, un (1) Periodoncista y un (1) Odontopediatra, lo que disminuye la brecha de contar con profesionales idóneos y capacitados para este centro.

Para llevar a cabo este proyecto, debemos indicar que ya se cuenta con una propiedad en arriendo que puede ser utilizada para la implementación y habilitación de éste proyecto. Ésta propiedad está emplazada en una zona cercana al Municipio en el centro de la ciudad, cuenta con una superficie construida de 161,94 m<sup>2</sup>, un de patio de 11,23 m<sup>2</sup>, sobre un total de superficie del terreno de 305,66 M<sup>2</sup>. El frontis de la propiedad cuenta con estacionamientos públicos, de fácil acceso y en un entorno idóneo para un correcto funcionamiento.

Respecto a los costos requeridos para este proyecto, serán financiados por recursos municipales, los cuales fueron consignados y autorizados desde alcaldía, presupuesto que para la inversión inicial se proyecta en 205 millones de pesos (7.361,47 UF<sup>1</sup>)

---

<sup>1</sup> Valor de la UF al día 20 de junio del 2019 \$27.847,71 pesos chileno. Obtenido de calculadora-uf.

## **Propósito**

El propósito de la ejecución, implementación y puesta en marcha de este centro, es la atención de consultas de especialidades odontológicas de mediana y baja complejidad, para dar respuesta oportuna a los usuarios de la comuna.

## **Componentes**

- Derivación y resolución de atención de pacientes que requieran el uso de prótesis dentales removibles.
- Derivación y resolución de atención de pacientes que requieran tratamientos endodónticos, de mediana y baja complejidad, en dientes anteriores, premolares y molares.
- Derivación y resolución de atención de pacientes que requieran de tratamiento periodontal.
- Derivación y resolución de atención de pacientes que requieran de atención especializada en Odontopediatría.

## **Objetivos generales y específicos**

### Objetivos Generales

- Resolver a través de la atención de pacientes que requieran consultas de especialidades odontológicas de mediana y baja complejidad, en las áreas de Rehabilitación Oral, Endodoncia, Periodoncia y Odontopediatría en la comuna de Copiapó.

### Objetivos Específicos:

- Disminuir la cantidad de derivaciones realizadas al área odontológica del HRC
- Resolver oportuna y eficazmente problemas de salud oral de usuarios que requieren atención de baja y mediana complejidad, en áreas de

especialidades como Rehabilitación Oral, Endodoncia, Periodoncia y Odontopediatría.

- Mejorar la satisfacción usuaria y la percepción referente a la entrega de soluciones adecuadas a las necesidades de salud oral de la comuna.
- Reducir el desdentamiento, por exodoncias que podrían ser recuperados con tratamientos especializados y oportunos.
- Aportar a la reducción de listas de espera odontológicas GES y no GES de la región, al resolver atenciones de usuarios de la comuna de Copiapó (51,8% de la población, con 117.488 usuarios sobre un total de 226.677 usuarios FONASA en la región), beneficiando indirectamente a usuarios de otras comunas.

Realizar acciones preventivas de nivel terciario, con el objetivo de evitar incrementar el daño en la salud oral de los usuarios del sistema de salud, básicamente al poder actuar con tiempos más oportunos a aquellos usuarios que requieren de una atención de especialidad en las áreas que se priorizaron para el proyecto.

## **Marco teórico**

### Prevalencia y severidad de la Patología Bucal en Chile

Se han producido importantes cambios en la salud bucal de la población, como resultado de las modificaciones en las tendencias de morbilidad y nuevas técnicas terapéuticas, así como de los cambios en la estructura de la población. Sin embargo, al interior del país hay diferencias importantes en términos de prevalencia, tanto entre regiones y ciudades, como entre los diferentes niveles socioeconómicos.

### Enfermedad de Caries

La enfermedad de caries, se considera dentro del grupo de enfermedades crónicas complejas o multifactoriales desde una perspectiva de causalidad, de manera similar a otras enfermedades como cáncer, diabetes o enfermedades cardíacas. Esta enfermedad se manifiesta con lesiones cariosas en los dientes, las que son reversibles antes que se produzca la cavitación.

Dentro de los factores de riesgo, se encuentran la placa bacteriana (biofilm), alimentación, factores socioeconómicos y la susceptibilidad individual. La enfermedad de caries dental es la principal causa de pérdida dentaria, la que puede presentarse desde los 2 años de edad en un 16,8% de la población en este rango etáreo, a los 4 años en un 49,6%, a los 6 años con un 70,4%, a los 12 años 62,5% (explicada la baja por el recambio dentario), a los 15 en un 73,9%, entre los 35 y 44 años en un 99,2% y entre los 65 y 74 años en un 99,4% de la población. (Análisis de situación de salud bucal en Chile, Subsecretaría de Salud Pública División Prevención y Control de Enfermedades Departamento Salud Bucal, diciembre 2010;

<https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/An%C3%A1lisis%20de%20Situaci%C3%B3n%20Salud%20Bucal%20final%20pdf.pdf>

La prevalencia de la enfermedad de caries aumenta sostenidamente con la edad, llegando casi al 100% en la población adulta.

### Severidad de la enfermedad de caries en Chile

La severidad de la enfermedad de caries dental, medida a través del número de dientes afectados por caries, aumenta con la edad, tanto en dentición temporal (CEOD) como en dentición definitiva (COPD).

### Enfermedad Gingival

La gingivitis es la inflamación de las encías, cuya causa principal es la placa bacteriana. Esta, al igual que la caries, se presenta desde la niñez y aumenta con la edad.

### Enfermedad Periodontal

La enfermedad periodontal es una enfermedad infecciosa cuyas características clínicas incluyen la pérdida de inserción, pérdida de hueso alveolar, sacos periodontales y la inflamación gingival, todo lo cual sin el tratamiento apropiado, pueden finalmente conducir a la pérdida de dientes. Ésta enfermedad comienza a manifestarse desde la adolescencia, mostrando su máxima expresión en la edad adulta. El indicador más aceptado para medir enfermedad periodontal es la pérdida de inserción clínica (Clinical Attachment Loss: CAL).

Algunos factores de riesgo asociados a la enfermedad periodontal son los siguientes:

- ✓ Higiene bucal
- ✓ Edad
- ✓ Nivel socioeconómico
- ✓ Género
- ✓ Nivel educacional
- ✓ Tabaco.

Según los resultados de un estudio nacional realizado en población adulta (Gamonal J, Mendoza C, Espinoza I, Muñoz A, Urzúa I, Aranda W, Carvajal P, Arteaga O. Clinical attachment loss in Chilean adult population: First Chilean National Dental Examination Survey. J Periodontol 2010; observado de “Análisis de Situación de Salud Bucal en Chile” de la Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Departamento Salud Bucal, División de Prevención y Control de Enfermedades, Ministerio de Salud) se observa una alta prevalencia de individuos con pérdida de inserción clínica mayor a 3 mm, en al menos uno de los dientes examinados. Las pérdidas de inserción mayores a 6 mm, en al menos uno de los dientes examinados, fueron del 39% y 69% para los grupos de 35-44 años y 65-74 años respectivamente.

## Anomalías Dentomaxilares (ADM)

Alteración o pérdida de la normalidad anatómica y/o funcional que afecta la relación armónica dentomaxilar y/o esquelética de la cavidad bucal. Entre los factores de riesgos asociados a anomalías dentomaxilares (ADM), se señalan los siguientes

- ✓ Herencia
- ✓ Falta de crecimiento de uno o ambos maxilares
- ✓ Anomalías de número y tamaño de dientes
- ✓ Pérdida prematura de dientes temporales
- ✓ Caries interproximales
- ✓ Malos hábitos de succión y respiración bucal, entre otros.

## Desdentamiento

Las principales causas de las pérdidas de dientes son la enfermedad de caries y la enfermedad periodontal, siendo más relevante la primera, especialmente en la gente más joven. En el grupo de adultos de 35-44 años, un 20% conserva su dentadura completa mientras que este porcentaje baja a un 1% en los adultos de 65 a 74 años. La población de 35 a 44 años tiene en promedio un total de 6,5 dientes perdidos, mientras en la población de 65 a 74 años el promedio es de 15,8.

## Factores de Riesgo Patologías Bucales

Algunos factores de riesgo de patologías bucales están relacionadas a patologías crónicas, siendo determinante el nivel socioeconómico, principalmente en los niveles más bajos de éste.

Se observan importantes inequidades en Salud Bucal, existiendo un creciente desafío en disminuir la brecha existente entre niveles socioeconómicos.

Otros factores de riesgo comunes entre la patología bucal y las otras patologías crónicas, destacan la alimentación poco saludable y el tabaco.

La alimentación rica en azúcares refinadas es un factor asociado a la caries dental y el tabaco se asocia fuertemente a la enfermedad periodontal.

Otro factor relevante es la higiene bucal, ésta tiene una fuerte asociación con ambas patologías. Estos tres factores de riesgo (Alimentación, Tabaco e Higiene) están relacionados con hábitos y, por lo tanto, es importante trabajarlos a una edad temprana.

Un factor protector relevante, en relación con la enfermedad de caries, tiene que ver con el uso adecuado de fluoruros, estos permiten mantener una sobresaturación significativa y permanente en la saliva y/o biofilm dental, lo que asegura un control en la disolución del esmalte.

Se reconocen 3 mecanismos principales que explican la acción cariostática de los fluoruros:

1. Interferir en la disolución del esmalte.
2. Favorecer la remineralización.
3. Interferir en el metabolismo y desarrollo bacteriano.

## Relación entre Salud Bucal y Salud General

La interrelación entre la Salud Bucal y la Salud General se demuestra de manera creciente mediante la evidencia científica. La cavidad bucal, es el primer lugar donde pueden diagnosticarse enfermedades, por ejemplo:

- a. Deficiencia de vitamina B-12.
- b. Cáncer oral
- c. Desórdenes alimenticios
- d. Primeros signos clínicos de HIV.

La boca, es un lugar con millones de microorganismos e infecciones oportunistas, que pueden afectar varios órganos. La enfermedad bucal ha sido relacionada con enfermedades cardiovasculares, diabetes, y resultados obstétricos adversos.

## Carga de las Enfermedades Bucales en la Población Chilena

Las condiciones orales, representan el 1,4% de la carga de enfermedad medida a través de los años de vida ajustados por discapacidad (AVISA). Dentro de las condiciones orales, la mayor carga está dada por la enfermedad de caries dental en los menores de 45 años y por el edentulismo en los mayores de 45 años y más. La carga es mayor en mujeres que en hombres, al considerar todas las edades. Esta diferencia es especialmente importante en el grupo de 45 a 59 años, donde el edentulismo es la 3º causa de AVISA en las mujeres y la carga, por esta causa específica, es 2,8 veces mayor en las mujeres que en los hombres.

## Salud Bucal y Calidad de Vida

La salud bucal afecta la calidad de vida de los individuos en términos de dolor, malestar, limitación y minusvalía social y funcional. Un 37% de la población mayor de 15 años, declara que su salud bucal afecta su calidad de

vida siempre o casi siempre. Los mayores de 20 se ven más afectados que los más jóvenes, debido probablemente a que su daño bucal es mayor.

### Priorización Social

La Salud Bucal es un tema que continuamente ha sido priorizado por la población, posiblemente por los cambios socioeconómicos y culturales producidos en el país.

Los resultados de los foros de Salud realizados el año 2009 (MINSAL. Foros de Salud: Desafíos y propuestas ciudadanas “Construyamos Juntos una Mejor Salud para Todos y Todas al 2020”. Chile 2010. Observado de “Análisis de Situación de Salud Bucal en Chile” de la Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Departamento Salud Bucal, División de Prevención y Control de Enfermedades, Ministerio de Salud), muestran la solicitud de la población al Ministerio de Hacienda para que destine recursos a mejorar la cobertura en la atención dental en todo el país. Así mismo, en el Estudio de Preferencias Sociales para la definición de Garantías Explícitas en Salud (MINSAL: Estudio de Preferencias Sociales para la definición de Garantías Explícitas en Salud. Chile 2008. Observado de “Análisis de Situación de Salud Bucal en Chile” de la Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Departamento Salud Bucal, División de Prevención y Control de Enfermedades, Ministerio de Salud), señala que la salud dental es importante porque afecta el funcionamiento social y limita a las personas en su desempeño público. También es importante señalar que a este criterio se agrega el hecho que la salud dental es uno de los ámbitos en que las personas tienen mayores problemas de acceso, alto costo y oportunidad, expresado, sobre todo, en los grupos de sectores medios y/o profesionales afiliados y no afiliados a ISAPRES. La importancia de la salud bucal se vincula a la integración laboral. Es necesario evitar que los problemas

de salud bucal sean una barrera para que la población acceda al trabajo y sea un factor de riesgo de permanecer o caer en la pobreza.

Priorización frente a otros temas:

La Salud Bucal fue priorizada en los Objetivos Sanitarios de la década 2000 – 2010, proponiéndose 2 objetivos de impacto en esta materia.

1. Disminución de la enfermedad de caries en menores de 20 años, el que fue logrado.

2. Aumentar la cobertura de la atención odontológica en los menores de 20 años, que no se cumplió.

También se ha priorizado la Salud Bucal en las Garantías Explícitas en Salud incluyéndose las siguientes:

- ✓ Salud Oral Integral para niños de 6 años
- ✓ Salud Oral Integral de la embarazada
- ✓ Salud Oral Integral del adulto de 60 años
- ✓ Urgencia Odontológica Ambulatoria
- ✓ Fisura Labiopalatina

## Tendencias de la Enfermedad

La carga de enfermedad está dada, en especial, por la enfermedad de caries dental en los menores de 45 años y por el edentulismo en los mayores de 45 años, siendo esta última condición causada principalmente por la enfermedad de caries. Para analizar esto, es importante mirar la tendencia de esta patología en los últimos años.

La enfermedad de caries dental ha disminuido su severidad según informe Minsal, “Análisis de Situación de Salud Bucal en Chile” de la Subsecretaría de Salud Pública del 2010, sin embargo, aún representa una importante carga de enfermedad para la población Chilena, por lo tanto, es necesario mantener un objetivo estratégico que apunte a reducir el incremento de esta patología a lo largo del ciclo vital y las diferencias existentes entre los niveles socioeconómicos.

El gran daño que tienen los adultos actualmente implica tratamientos complejos y costosos, que de no cambiar las condiciones que llevan a enfermar, son poco efectivos, ya que la patología se presenta nuevamente.

Desde el punto de vista sanitario, es necesario realizar intervenciones desde la infancia, que conduzcan a la instalación de hábitos saludables y a un adecuado acceso a los fluoruros, ofreciendo un mayor número de prestaciones de tipo preventivo, evitando que los individuos se enfermen. De esta manera se logrará, en el mediano y largo plazo, tener una población adulta con mejor salud bucal y calidad de vida.

## Antecedentes para el proyecto

En la región de Atacama la población validada por FONASA para el año 2019 es de 226.677 usuarios, de los cuales 117.488 son usuarios de los 8 CESFAM de la comuna de Copiapó.

	Alto del Carmen	Caldera	Chañaral	Copiapó	Diego de Almagro	Freirina	Huasco	Tierra Amarilla	Vallenar	Total general
total	4.890	16.054	11.635	<b>117.488</b>	4.371	6.829	5.712	16.176	43.522	226.677
1 año	42	19	31	568		1	1	109	55	826
2 años	39	96	93	1.404	25	49	38	165	322	2.231
3 años	68	178	186	1.968	55	92	77	238	719	3.581
< 5 años	291	793	683	8.354	182	361	274	1.109	2.527	14.574
7 a < 20 años	863	3.245	2.448	23.648	803	1.285	1.164	2.999	8.463	44.918
10 - 14 años	330	1.205	925	8.794	318	501	431	1.126	3.173	16.803
15 - 19 años	327	1.234	927	8.638	286	471	467	1.086	3.197	16.633
5 y más años	4.648	15.498	11.140	110.957	4.231	6.576	5.520	15.256	41.635	215.461
15 y más años	3.996	12.974	9.249	92.095	3.610	5.541	4.638	12.898	34.981	179.982
20 - 64 años	2.909	9.914	6.845	70.610	3.051	4.195	3.519	10.503	25.769	137.315
65 y más años	760	1.826	1.477	12.847	273	875	652	1.309	6.015	26.034

Tabla: elaboración propia. Población FONASA para región de Atacama, proporcionada por Servicio de Salud Atacama.

La comuna de Copiapó cuenta con 8 Centros de Salud Familiar (CESFAM), emplazados en distintos sectores de la ciudad:

1. CESFAM Pedro León Gallo.
2. CESFAM Dr. Bernardo Mellibovsky.
3. CESFAM Manuel Rodríguez.
4. CESFAM Dr. Carlos Oviedo Zarate.
5. CESFAM Santa Elvira.
6. CESFAM Dr. Armando Ossa.
7. CESFAM Candelaria de Rosario.
8. CESFAM Juan Martínez.

Además se cuenta con:

1. Módulo Fijo Clínica Dental Liceo J.A.C.

2. Clínica de arrastre Cuartos Medios.
3. Clínica arrastre JUNAEB.
4. Clínica Camión Móvil del Adulto Mayor.
5. Clínica Móvil de Mejoramiento de Acceso dependiente de CESFAM Dr. Bernardo Mellibovsky.

Derivaciones realizadas desde los 8 CESFAM y otras unidades dentales de la comuna de Copiapó a las especialidades de Endodoncia, Odontopediatría, Periodoncia y Rehabilitación oral de HRC:

<b>Especialidad</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019 (enero-mayo)</b>	<b>Total general</b>
Endodoncia	355	693	849	375	<b>2.272</b>
Odontopediatría	218	497	547	338	<b>1.600</b>
Periodoncia	293	439	381	211	<b>1.324</b>
Rehabilitación: Prótesis Removible	375	619	901	345	<b>2.240</b>
<b>Total general</b>	<b>1.241</b>	<b>2.248</b>	<b>2.678</b>	<b>1.269</b>	<b>7.436</b>

Tabla: elaboración propia. Datos obtenidos desde monitoreo de interconsultas en plataforma IRIS [www.iris\\_salud.cl](http://www.iris_salud.cl); Solo se incluye interconsultas realizadas con destino a HRC San José del Carmen, Se excluyen las interconsultas con estado de no pertinente origen y rechazada por sistema. Además se excluyen las especialidades de cirugía maxilofacial, ortodoncia, patología oral, trastornos temporomandibulares y dolor orofacial, por no ser de interés para el proyecto.

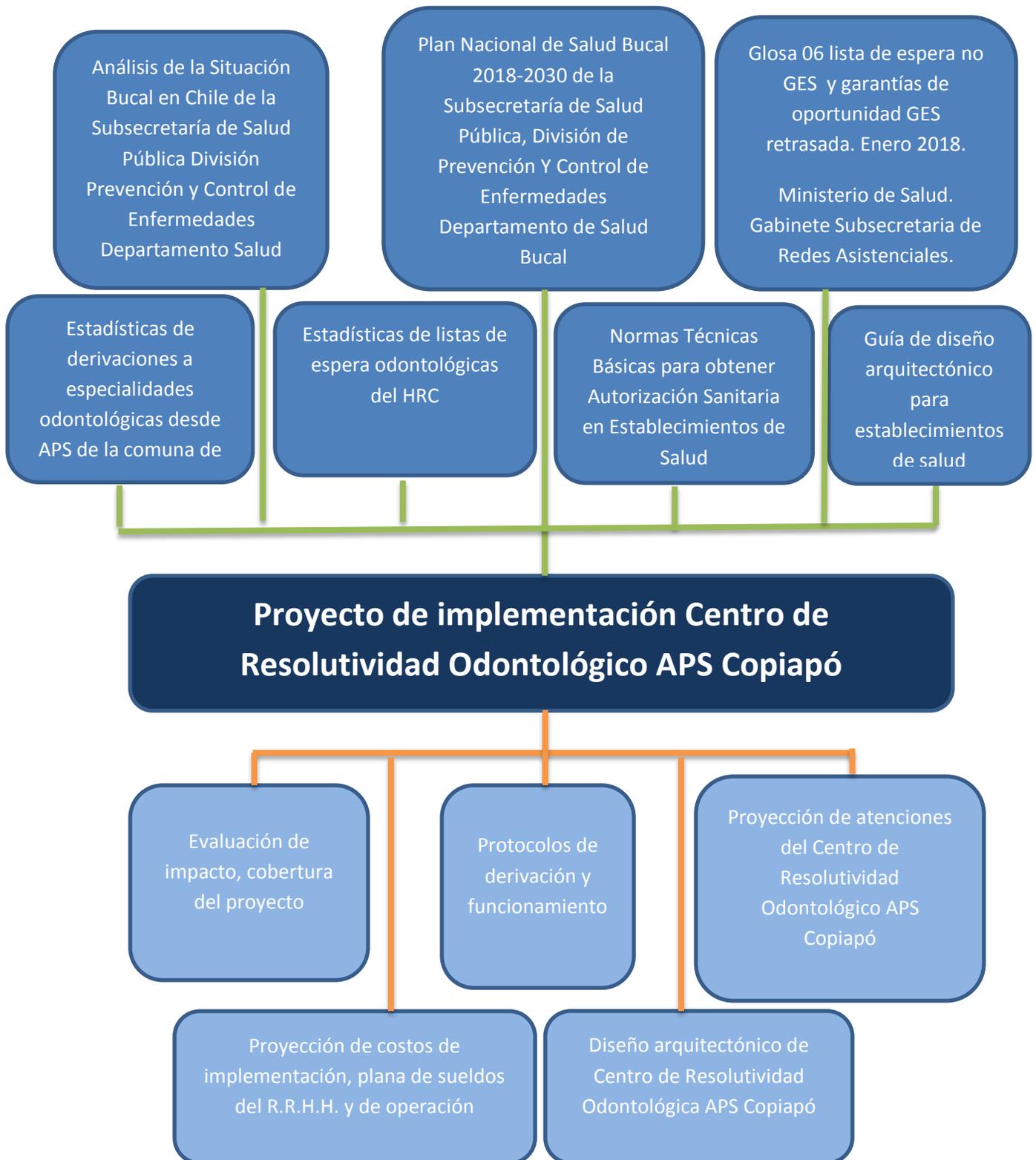
Lista de espera en el área de odontología del Hospital Regional Copiapó

<b>Especialidad</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019 (enero-mayo)</b>	<b>Total general</b>
Endodoncia	16	240	789	349	1.394
Odontopediatría	19	150	537	333	1.039
Periodoncia	36	149	365	204	754
Rehabilitación: Prótesis Removible	26	207	858	322	1413
<b>Total general</b>	<b>97</b>	<b>746</b>	<b>2.549</b>	<b>1.208</b>	<b>4.600</b>

Tabla: elaboración propia. Datos obtenidos desde monitoreo de interconsultas en plataforma IRIS [www.iris\\_salud.cl](http://www.iris_salud.cl); Solo se incluye interconsultas realizadas con destino a HRC San José del Carmen, con estado de aceptada en establecimiento de destino. Además se excluyen las especialidades de cirugía maxilofacial, ortodoncia, patología oral, trastornos temporomandibulares y dolor orofacial, por no ser de interés para el proyecto.

## Marco conceptual del proyecto

### Esquema de análisis.



Metodología de marco lógico aplicada al proyecto

Cuadro de Involucrados

Grupos	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos
<b>Ministerio de Salud</b>	Disminuir Listas de espera a atención para atención en el nivel secundario.	Reclamos por largas esperas para recibir atención odontológica en el nivel secundario.	Económico. Generación de políticas públicas y protocolos. Priorización de los problemas en salud y decisión de destinación de recursos.
<b>SEREMI de Salud Atacama</b>	Que las instalaciones de salud cumplan con las normas mínimas para su correcto funcionamiento.		Económicos. Vigilancia epidemiológica Unidad de fiscalización y poder dar o rechazar autorizaciones sanitarias.

<p><b>Servicio de Salud Atacama</b></p>	<p>Cumplir con COMGES N° 7 “Reducción de los tiempos de espera por consultas nuevas de especialidades odontológicas en la red asistencial.</p>	<p>Limitación de infraestructura para poder implementar más sillones dentales, para contratar especialistas que apoyen la disminución de las listas de espera.</p>	<p>Orientaciones técnicas para el funcionamiento. Distribución de los recursos económicos a las comunas. Generación de convenios que Apoyen la Gestión Local (AGL).</p>
<p><b>Alcalde de la comuna de Copiapó</b></p>	<p>Realizar proyectos y actividades que beneficien a la ciudadanía y apoyen los logros de su gestión.</p>	<p>Habitantes solicitan constantemente posibilidad de ayuda para poder resolver problemas dentales, no resueltos en el nivel secundario de salud.</p>	<p>Poder político. Asignación e inyección de recursos municipales (RRHH, infraestructura y económico).</p>
<p><b>Dirección de Administración Municipal de Salud Copiapó (DASM)</b></p>	<p>Administración eficiente de los recursos económicos asignados y de los convenios. Entrega de</p>	<p>No contar con infraestructura suficiente para poder resolver demanda de los usuarios,</p>	<p>Económico Poder de negociación de las metas en cada convenio Determinación</p>

	prestaciones orientadas a la protección, promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en la comuna de Copiapó.	respecto a problemas dentales, que debería resolver el nivel secundario de salud.	del recurso hombre/hora de profesionales, técnicos y otros que trabajarán en las unidades dependiente de ellos.
<b>Director de Salud Municipal Copiapó</b>	Los cumplimientos de los compromisos sanitarios con la población y el cumplimiento de las metas de los convenios realizados con el Servicio de Salud Atacama.	Presiones desde alcaldía para dar resolución a problemas de salud de los habitantes.	Toma de decisiones en la DASM.
<b>Asesor técnico de Odontología del Servicio de Salud Atacama</b>	Cumplimiento de metas pactadas de los convenios entre el SSA y los municipios de las comunas de la región. Cumplir con Compromiso de Gestión Institucional (COMGES) N° 7 "Reducción de los tiempos de espera por consultas nuevas de	No tener más recursos en la red de salud local para disminuir las listas de espera.	Administrar y distribuir los recursos destinados al área odontológica.

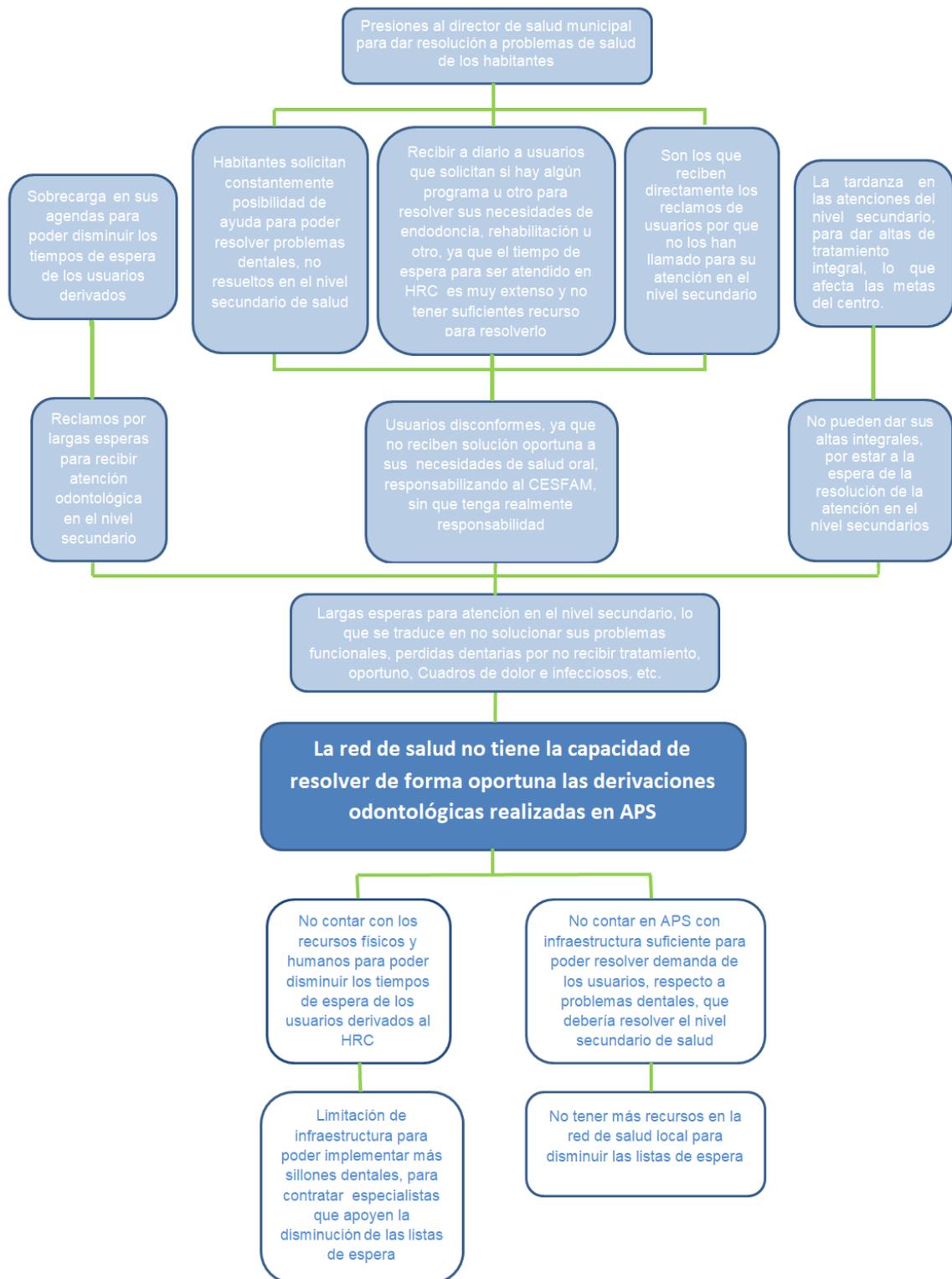
	especialidades odontológicas en la red asistencial.		
<b>Asesor técnico de Odontología de la DASM</b>	Cumplimiento eficiente y eficaz de las metas de los convenios, y que se brinde de la mejor forma la atención a los usuarios, con los recursos asignados.	Recibir a diario a usuarios que solicitan si hay algún programa u otro para resolver sus necesidades de endodoncia, rehabilitación u otro, ya que el tiempo de espera para ser atendido en HRC es muy extenso y no tiene suficientes recursos para resolverlo.	Negociación de metas de los convenios Administrar los recursos destinados al área odontológica. Vigilar y liderar a equipos para cumplimiento de compromisos, metas pactadas de los convenios de la DASM de Copiapó y el SSA y atenciones odontológicas en general. Generar proyectos del área. Evaluar y decidir compras de abastecimiento.

<b>Jefe del Servicio Dental del HRC</b>	Cumplir con su equipo las los objetivos de reducción de listas de espera.	No contar con los recursos físicos y humanos para poder disminuir los tiempos de espera de los usuarios derivados al HRC.	Priorización de pacientes. Administración de la atención de usuarios.
<b>Odontólogos especialistas del HRC.</b>	Cumplir con sus metas de atención de usuarios.	Sobrecarga en sus agendas para poder disminuir los tiempos de espera de los usuarios derivados.	Gestión del tiempo de atención. Ejecución de las atenciones. Evaluación de pertinencia técnica de la atención.
<b>Directores de CESFAM de la comuna de Copiapó</b>	Resolver las demandas de salud de los usuarios de su CESFAM, de manera oportuna y óptima.	Usuarios disconformes, ya que no reciben solución oportuna a sus necesidades de salud oral, responsabilizando al CESFAM, sin que tenga realmente responsabilidad.	Responsables de los establecimientos. Gestión y planificación de cargas y actividades de los funcionarios.

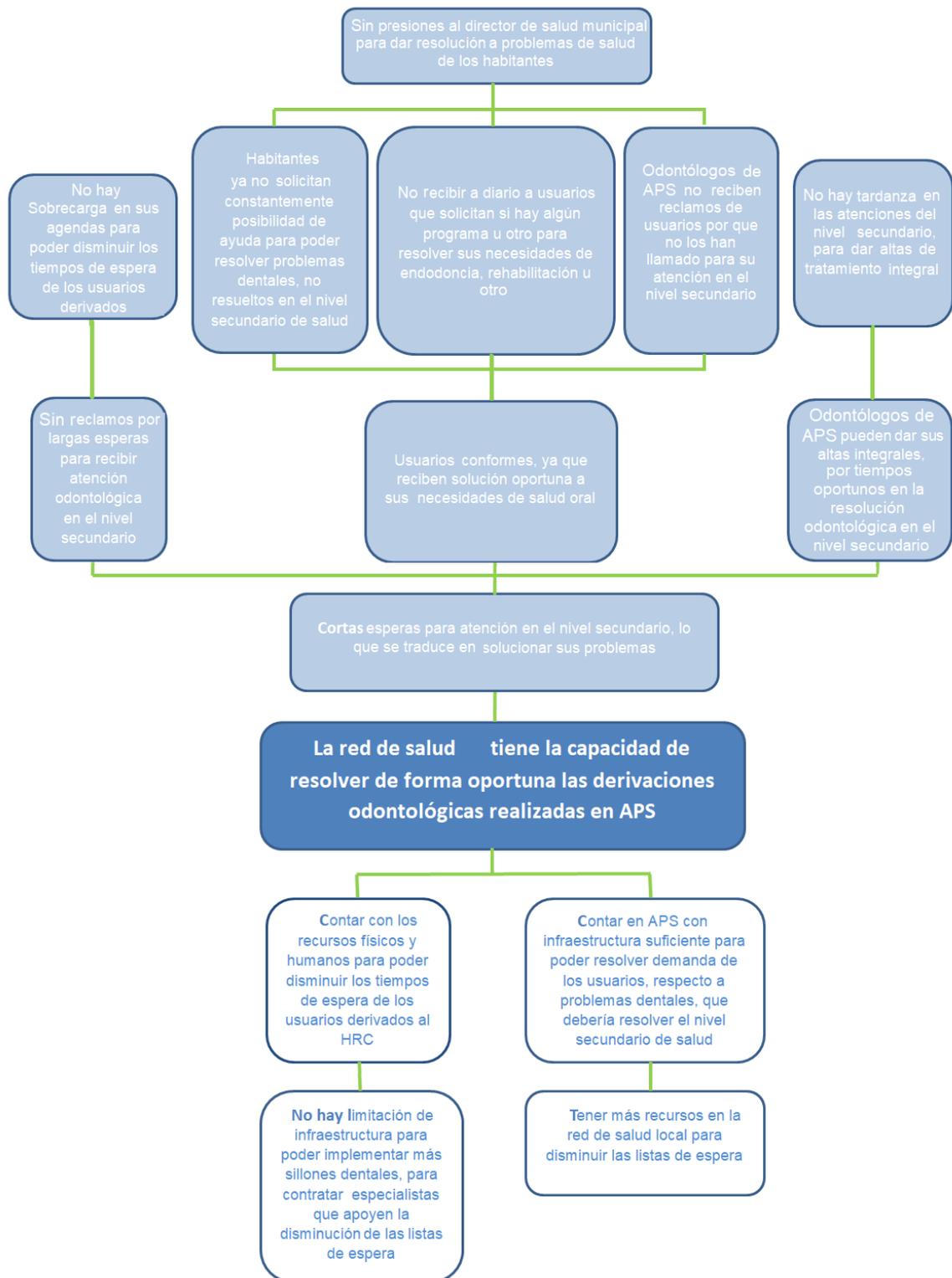
<p><b>Encargados de programa odontológico de los CESFAM de la comuna de Copiapó</b></p>	<p>Solucionar las necesidades de atención curativa y restauradora de la población de su CESFAM. Cumplimiento de metas odontológicas del CESFAM.</p>	<p>La tardanza en las atenciones del nivel secundario, para dar altas de tratamiento integral, lo que afecta las metas del centro.</p>	<p>Coordinación de actividades del equipo odontológico de su CESFAM. Agendamiento de pacientes y horas de atención clínica para acciones curativas y restauradoras. Ejecución de acciones curativas y restauradoras odontológicas.</p>
<p><b>odontólogos de los CESFAM de la comuna de Copiapó</b></p>	<p>Solucionar las necesidades de atención curativa y restauradora de la población de su CESFAM. Cumplimiento de metas odontológicas asignadas a su unidad dental.</p>	<p>No pueden dar sus altas integrales, por estar a la espera de la resolución de la atención en el nivel secundarios. Son los que reciben directamente los reclamos de usuarios por que</p>	<p>Agendamiento de pacientes y horas de atención clínica para acciones curativas y restauradoras. Ejecución de acciones curativas y restauradoras odontológicas.</p>

		no los han llamado para su atención en el nivel secundario.	
<b>Usuarios de la red APS de la comuna de Copiapó</b>	Recibir soluciones a sus problemas de salud oral, de forma oportuna y óptima.	Largas esperas para atención en el nivel secundario, lo que se traduce en no solucionar sus problemas funcionales, pérdidas dentarias por no recibir tratamiento, oportuno, Cuadros de dolor e infecciosos, etc.	Generar reclamos a sus necesidades en salud. Solicitar horas para atención. Participar por medio de representantes en los consejos ciudadanos.

## Árbol de problemas



## Árbol de objetivos



## Matriz de marco lógico del proyecto

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>FIN</b></p> <p>Reducir las largas esperas de usuarios del sistema Público de Salud, para recibir atención de especialidad odontológica</p>			
<p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Usuarios del sistema público de salud de la comuna de Copiapó reciben atención de especialidad odontológica en tiempos oportunos, para resolver sus problemas de salud bucal.</p>	<p>Resolución anual del 40% las listas de espera de atención odontológica de especialidades de Rehabilitación (prótesis removible), Periodoncia, Endodoncia y Odontopediatría de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó.</p>	<p>Estadísticas de lista de espera para atención odontológica de especialidad de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó</p>	<p>Aumento considerable de pacientes derivados desde APS, que no permita lograr el objetivo, con los recursos presupuestados.</p>

	<p>Los tiempos de espera para atención Odontológica de especialidades del 70% usuarios derivados de APS de la comuna de Copiapó, no supere un año, lográndose en un periodo de 3 años.</p>	<p>Estadísticas de pacientes derivados de APS de la comuna de Copiapó</p>	<p>Recursos asignados no son suficientes para lograr una producción adecuada para lograr los objetivos.</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>50% de usuarios de la comuna de Copiapó con tiempos menores de 1 año de espera para atención odontológica de especialidad.</p>	<p>Porcentaje de usuarios derivados desde APS con tiempos de espera para atención odontológica de especialidad menor a 1 año.</p>	<p>Estadísticas de tiempos de espera para atención odontológica de especialidad de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó.</p>	<p>Recursos asignados y la producción realizada por los odontólogos del centro no son suficientes para generar una producción adecuada para lograr que el 70% de los usuarios esperen menos de un año para atención de especialidad.</p>

<p>Aumento del 40% anual de usuarios derivados a atención odontológica de especialidad con tratamiento realizado.</p>	<p>Porcentaje de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó dados de alta de tratamientos de especialidad Odontológica en el Centro de Resolutividad Odontológica municipal</p>	<p>Estadísticas de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó dados de alta de tratamientos de especialidad Odontológica.</p>	<p>Recursos asignados y la producción realizada por los odontólogos del centro no son suficientes para generar una producción adecuada para lograr el aumento del 40% anual de usuarios. derivados a atención odontológica de especialidad con tratamiento realizado.</p>
<p>Resolución anual del 40% de lista de espera de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó para atención odontológica de especialidad.</p>	<p>Porcentaje anual de usuarios atendidos e la lista de espera para atención odontológica de especialidad por el centro.</p>	<p>Estadística de resolución anual del centro de la lista de espera para atención odontológica de especialidad.</p>	<p>Recursos asignados y la producción realizada por odontólogos del centro no es suficiente para lograr objetivo de dar resolución anual del 40% de</p>

			lista de espera de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó para atención odontológica de especialidad.
Menos usuarios que requieran rehabilitación oral por perder dientes al no poder acceder a tratamiento periodontal y/o endodóntico en un tiempo oportuno.	Relación entre usuarios que requieren rehabilitación v/s los usuarios dados de alta en periodoncia y endodoncia	Lista de usuarios que requieren rehabilitación y listado de usuarios dados de alta en periodoncia y endodoncia	Recursos asignados y la producción realizada por odontólogos del centro no es suficiente para lograr objetivo
Más usuarios de la comuna de Copiapó rehabilitados oralmente con prótesis removible.	Cantidad de usuarios rehabilitados oralmente v/s cantidad de usuarios que requieren rehabilitación oral.	Listado de usuarios dados de alta en rehabilitación oral y listado de usuarios derivados a rehabilitación oral al Centro.	Recursos asignados y la producción realizada por odontólogos del centro no es suficiente para lograr objetivo.

Aumento de niños de difícil manejo bajo control odontológico	Número de niños de difícil manejo dados de alta en el Centro de Resolutividad Odontológico municipal de la comuna de Copiapó v/s número de niños derivados desde APS de la comuna de Copiapó a consulta de odontopediatría	Lista de niños de difícil manejo dados de alta en el Centro de Resolutividad Odontológico municipal de la comuna de Copiapó y Lista de niños de difícil manejo derivados desde APS de la comuna de Copiapó	Recursos asignados y la producción realizada por odontólogos del centro no es suficiente para lograr objetivo
<b>ACTIVIDADES</b>			
Presentación del proyecto al alcalde y jefaturas de la Dirección de Salud Municipal.	Realización de reunión de presentación del proyecto con autoridades Municipales y jefaturas de la Dirección de Salud Municipal.	Acta de reunión del proyecto con autoridades Municipales y jefaturas de la Dirección de Salud Municipal.	No realización de reunión para presentar proyecto de implementación de Centro de Resolutividad Odontológico municipal.
Evaluación de relevancia y viabilidad.	Realización de informe de análisis de relevancia y	Informe de Evaluación de relevancia y viabilidad.	Falta de interés y no priorización por parte del Alcalde y

	viabilidad.		jefaturas por el proyecto  Proyecto sin relevancia necesaria y no viable.
Búsqueda de dependencias para funcionamiento de Centro de Resolutividad Odontológico.	Realizar búsqueda de inmueble y arriendo de este.	Celebración de contrato de arriendo del inmueble.	No existe inmueble en arriendo con condiciones de tamaño necesarias para el proyecto.
Diseño de Centro de Resolutividad Odontológico.	Realización de mesa de trabajo multidisciplinario para diseño de Centro de Resolutividad Odontológico.	Plano de diseño del Centro de Resolutividad Odontológico municipal de la comuna de Copiapó.	Mesa multidisciplinaria no llega a acuerdo con respecto al diseño del centro odontológico.
Evaluación y estudio de costos	Realización de proyección de costos.	Informe de costos.	Costos por sobre los montos presupuestados. Proyección de costos no acorde a los gastos reales del proyecto.
Habilitación del Centro de	Ejecución de habilitaciones del	Documento de recepción de	Retraso en la entrega de obras.

Resolutividad Odontológico.	inmueble para el funcionamiento del centro odontológico.	obras.	No recepción de obras de parte del municipio.
Implementación del Centro de Resolutividad Odontológico.	Implementación de Centro de Resolutividad e instalación de equipos.	Actas de recepción de compras. Pauta de implementación.	Retraso en las entregas de compras de equipos de parte de los proveedores. Demoras en la instalación de equipos e implementación.
Obtención de permisos sanitarios.	Preparación de carpeta con documentos solicitados para obtención de la Autorización Sanitaria y posterior solicitud de la Autorización Sanitaria en SEREMI Atacama.	Copia de solicitud de Autorización Sanitaria. Decreto de autorización sanitaria.	No aprobación de Autorización Sanitaria.
Gestión de derivación de pacientes.	Solicitud de nómina de listas de espera de derivación a nivel secundario desde	Agenda de horas de los profesionales especialistas, Listado de gestión	Nivel secundario no entrega listas de pacientes derivados a ellos desde APS.

	<p>APS.</p> <p>Contabilidad, cita y agendamiento de estos usuarios.</p> <p>Generación de derivaciones desde APS al Centro de Resolutividad Odontológica según nivel de complejidad.</p>	<p>de contactibilidad de pacientes en lista de espera para atención de especialidad.</p>	<p>No se hace correcta gestión de contactibilidad de usuarios Odontólogos de APS no derivan usuario al Centro de Resolutividad Odontológica.</p>
<p>Puesta en marcha y funcionamiento.</p>	<p>Atención de usuarios derivados a atención de especialidad desde APS.</p>	<p>Registro de atenciones a los usuarios de parte del equipo de odontólogos especialistas del Centro de Resolutividad Odontológico.</p>	<p>Retraso o no logro de los procesos anteriores para lograr la puesta en marcha.</p> <p>No contar con profesionales odontólogos especialistas en cada área para atención de los usuarios.</p>
<p>Evaluación de resultados cada año.</p>	<p>Informe de evaluación anual de rendimientos y</p>	<p>Nómina de altas realizadas anualmente en el</p>	<p>No realización de informe anual de rendimientos y</p>

	resultados del Centro de Resolutividad Odontológico municipal.	Centro de Resolutividad Odontológico municipal.	resultados del Centro de Resolutividad Odontológico municipal.
--	--	--	--

## **Identificación de los beneficiarios**

### Beneficiarios directos:

- Usuarios en espera de atención de especialidad odontológica en el nivel secundario de la comuna de Copiapó, por disminución considerable de los tiempos de espera para recibir una atención odontológica de especialidad.
- Odontólogos de APS, podrán realizar sus altas integrales a tiempo, porque sus usuarios recibirán pronta resolución de especialidad.

### Beneficiarios indirectos:

- Usuarios en espera de atención de especialidad odontológica en el nivel secundario de otras comunas de la región, los que verán descongestionadas las listas de esperas para las atenciones de especialidad odontológica, ya que el Centro de Resolutividad Odontológica Municipal de la comuna de Copiapó absorberá gran parte de la lista de espera y además que en los APS se podrían derivar a una cantidad considerable de usuarios a este centro, lo que ayudará a que se aumente rápidamente estas listas de espera, disminuyendo los tiempos de espera estos usuarios de otras comunas.
- Odontólogos generales y especialistas al generar nuevos puestos de trabajo, tanto en el Centro de Resolutividad Odontológico, como en las vacantes que se liberarían al mover algunos profesionales especialistas que ya trabajan en los centros de APS.

## **Descripción de los componentes:**

### **Componente:**

#### **1) 50% de usuarios de la comuna de Copiapó con tiempos menores de 1 año de espera para atención odontológica de especialidad.**

Este componente, trata de lograr en el plazo de 3 años que al menos el 50% de los usuarios derivados a atención odontológica secundaria reciban su atención en un plazo menor a un año.

Esto se conseguirá con el funcionamiento del Centro de Resolutividad Odontológica que agilizará los tiempos de espera, en primera etapa apoyando la resolución de los casos más atrasados, para una vez logrado eso ir resolviendo los casos nuevos en dentro de un plazo menor a un año.

#### **2) Aumento del 40% anual de usuarios derivados a atención odontológica de especialidad con tratamiento realizado.**

Este componente, trata de lograr atender y dar de alta un 40% más de usuarios derivados a atención secundaria desde APS, este aumento sería en base a las altas que podría resolver el Centro de Resolutividad Odontológico municipal de la Comuna de Copiapó.

Este incremento se medirá con referencia al porcentaje de usuarios derivados a atención secundaria desde APS dados de alta el año antes al funcionamiento del Centro de Resolutividad Odontológica, versus los datos de alta durante el año de funcionamiento del centro.

**3) Resolución anual del 40% de lista de espera de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó para atención odontológica de especialidad.**

Este componente, trata de que el Centro de Resolutividad Odontológica Municipal de la comuna de Copiapó pueda resolver el 40% de la lista de espera de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó al nivel secundario. Esto se evaluaría con el porcentaje anual de usuarios atendidos de la lista de espera para atención odontológica de especialidad por el centro.

**4) Menos usuarios que requieran rehabilitación oral por perder dientes, al no poder acceder a un tratamiento periodontal y/o endodóntico en un tiempo oportuno.**

Este componente, el objetivo de este componente es reducir, actuando de una forma prevención terciaria, las pérdidas dentarias, por problemas periodontales o endodónticos, reduciendo el desdentamiento al recibir tratamiento oportuno, lo que se podría traducir en menores necesidades a mediano y largo plazo de tratamiento rehabilitadores orales.

**5) Más usuarios de la comuna de Copiapó rehabilitados oralmente con prótesis removible.**

Este componente busca aumentar la cantidad de usuarios rehabilitados oralmente. Se medirá la cantidad de usuarios rehabilitados oralmente v/s cantidad de usuarios que requieren rehabilitación oral de manera anual, para poder obtener el indicador.

#### **6) Aumento de niños de difícil manejo bajo control odontológico.**

Este componente apunta a poder dar más resolutiveidad a la atención de niños de difícil manejo por temor o mal comportamiento. Esta se logrará con la atención de un profesional Odontopediatra que cual tiene las competencias y contará con el equipamiento necesario para resolver gran parte de estos casos, especialmente los casos de mediana y baja complejidad, que no requieran de pabellón para poder realizar esta atención. El indicador será el número de niños de difícil manejo dados de alta en el Centro de Resolutiveidad Odontológico municipal de la comuna de Copiapó v/s número de niños derivados desde APS de la comuna de Copiapó a consulta de Odontopediatría.

## Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo de Alcaldía y jefaturas para realización del proyecto.</li><li>- Contar con los recursos económicos necesarios.</li><li>- Contar con gran parte del recurso humano competente para el proyecto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo de autoridad sanitaria y dirección del S.S.A.</li><li>- Recursos que facilita el S.S.A. vía convenio para resolutiveidad en APS.</li><li>- Alta relevancia para muchos actores involucrados.</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de experiencia en este tipo de proyecto.</li><li>- Posibilidad de ser rechazado el proyecto por el Concejo Municipal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de cumplimiento en los tiempos programados para la habilitación e implementación de parte de los proveedores.</li><li>- Tardanza en la inspección de la Autoridad Sanitaria para otorgamiento de Autorización Sanitaria.</li></ul>

## Carta Gantt Proyecto Centro de Resolutividad Odontológico Municipal

	2019												2020												2021
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
<b>Fase 1 Planificación</b>																									
Preparación presentación del proyecto al alcalde y jefaturas de la Dirección de Salud Municipal	■																								
Presentación del proyecto al alcalde y jefaturas de la Dirección de Salud Municipal		■																							
Evaluación de relevancia y viabilidad																									
Búsqueda de dependencias para funcionamiento de Centro de resolutividad odontológico		■																							
Diseño de centro de resolutividad odontológico			■	■																					
Evaluación y estudio de costos				■	■																				
<b>Fase 2 Habilitación e implementación</b>																									
Pre- evaluación de diseño por S.S.A y SEREMI Salud Atacama					■	■																			
Habilitación del centro de resolutividad odontológico						■	■	■	■																
Licitación y compras de Equipos, instrumental, insumos y otros							■	■	■																
Implementación del centro de resolutividad odontológico										■	■														
<b>Fase 3 Obtención Autorización Sanitaria</b>																									
Recolección documentación requerida para obtención de Autorización Sanitaria										■															
Presentación documentación y solicitud de Autorización Sanitaria a SEREMIA de Salud Atacama											■	■													
Aprobación Inspección para obtención de Autorización Sanitaria												■	■												
<b>Fase 4 Preparación para puesta en marcha</b>																									
Selección y contratación del Recurso Humano											■														
Gestión de derivación de pacientes												■													
Confección de agendas de odontólogos especialistas												■													
<b>Fase 5 puesta en marcha</b>																									
Atención de usuarios derivados desde APS de la comuna de Copiapó													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
<b>Fase 6 Evaluación de resultados</b>																									
Confección de estadísticas de atención																								■	
Análisis de resultados y confección de estrategias para lograr objetivos																								■	
Entrega de informe de análisis de resultados y estrategias de trabajo																								■	
Implementación de estrategias para apoyar el logro de objetivos																								■	

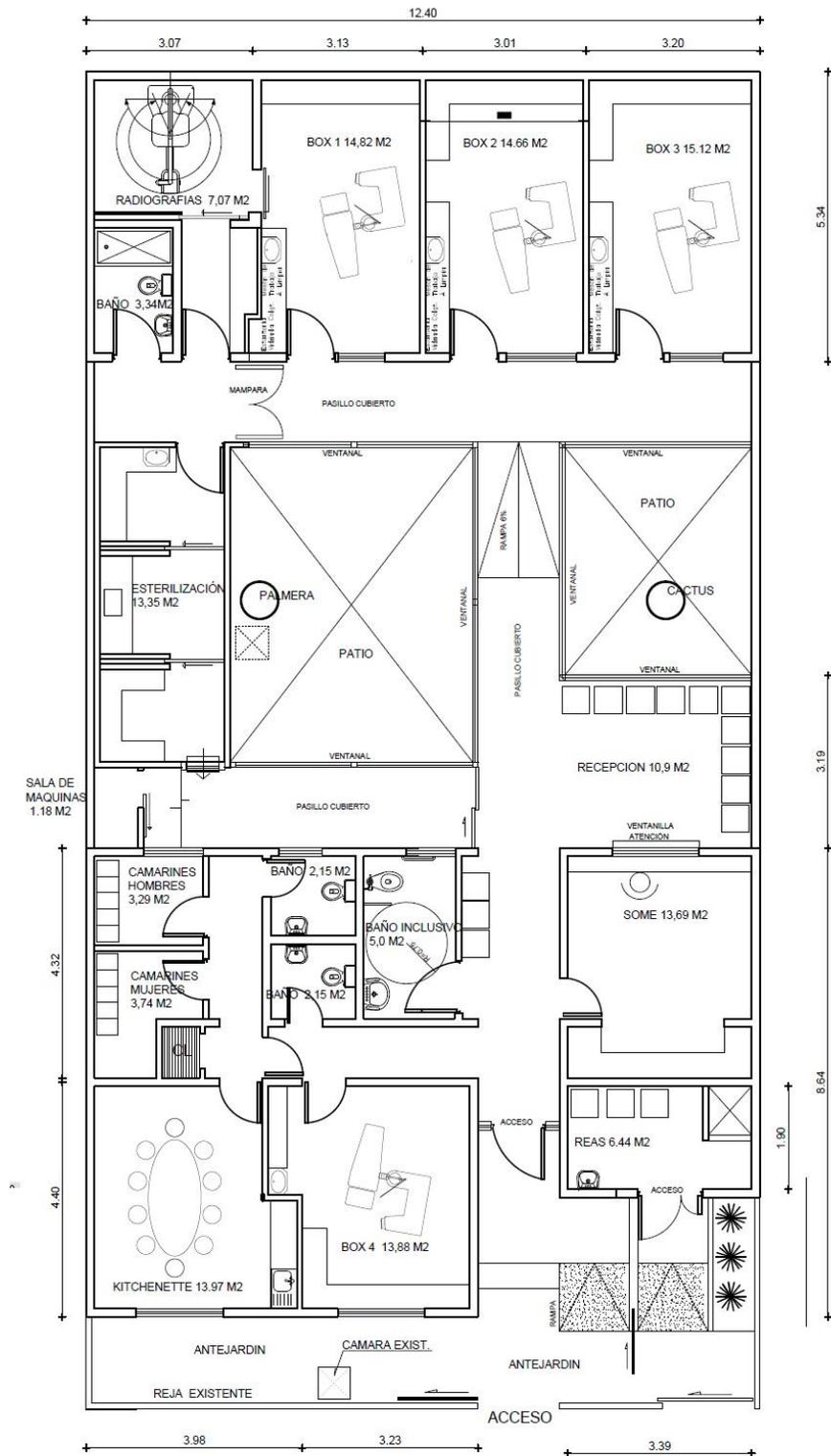
## Diseño del Centro de Resolutividad Odontológica

### Superficies para el centro de Resolutividad Odontológica

En la siguiente tabla veremos las instalaciones requeridas para el proyecto con sus superficies según Guía de Diseño Arquitectónico para Establecimientos de Salud

RECINTO	Mt <sup>2</sup>
Sala de Espera	20,0
SOME	10,0
4 Box de atención (14 m2 c/u)	64,0
Sala de Esterilización	24,0
Sala de Rayos	8,0
Vestidores con baño	20,0
Baño Pacientes	1,5
Baño Acceso Universal	4,0
Oficina Administrativa	10,0
Sala REAS	5,0
Cafetería sin cocina	20,0
Recinto Aseo	4,0
Sala de maquinas	3,0
<b>TOTAL</b>	<b>199,5</b>

# Plano Centro de Resolutividad Odontológica



**PLANTA DE EMPLAZAMIENTO**  
 ESCALA: 1/100

## Evaluación y estudio de costos del proyecto

### Costos de habilitación

Dependencia	Costo
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.000.000 (3.590,96 UF)</b>

### Costos de implementación

#### Resumen costos de implementación

Dependencia	Costo
Sala de Espera/ SOME	\$ 4.607.216 (165,44 UF)
Box Rehabilitación	\$ 11.699.254 (420,12 UF)
Box Endodoncia	\$ 15.757.816 (565,86 UF)
Box Periodoncia	\$ 14.279.018 (512,75 UF)
Box Odontopediatría	\$ 19.152.840 (687,77 UF)
Sala de Esterilización	\$ 6.325.161 (227,13 UF)
Sala de Rayos X	\$ 15.000.000 (538,64 UF)
Vestidores	\$ 471.538 (16,93 UF)
Oficina de Administración	\$ 2.376.850 (85,35 UF)
REAS/ Sala de Aseo	\$ 725.000 (26,03 UF)
Sala de Maquinas	\$2.180.000 (78,28 UF)
Cafetería	\$2.944.321(105,73 UF)
Otros	\$6.075.723 (218,18 UF)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 101.594.737 (3.648,23 UF)</b>

La inversión inicial para la habilitación e implementación del Centro Odontológico de Resolutividad Municipal de Copiapó es de \$201.594.737 pesos (7.239,19 UF). Este es el valor proyectado, puede cambiar de acuerdo a los valores ofertados en el proceso de licitación y compras.

### Implementación SOME y Sala de Espera

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Bancas	BUTACA - SPRING	4	\$157.410	\$629.640
Recepción	MIXTA 5 CUERPOS ID: 1091871			(22,61 UF)
Televisor Led		1	\$300.000	\$300.000 (10,77 UF)
Silla	SILLA - BOLOGNA	2	\$40.420	\$80.840
Computador	PIVOTAL, BRAZO FIJO			(2,9 UF)
Computador		2	\$700.000	\$1.400.000 (50,27 UF)
Impresora	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	1	\$460.775	\$460.775 (16,55 UF)
Mobiliario			1.500.000	\$1.500.000 (53,86 UF)
Recepción				
Extintor	EXTINTOR FASET PQS 10 KG ID:	1	\$16.561	\$16.561 (0,59 UF)
Lámpara	FOCO CLEVERGROUP	5	\$23.880	\$119.400
Emergencia	LÁMPARA DE			(4,29 UF)
Basurero		5	\$20.000	\$100.000 (3,59 UF)
<b>Total Implementación SOME y Sala de Espera</b>				<b>\$4.607.216 (165,44 UF)</b>

Implementación Box de Rehabilitación Oral

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Unidad Sillón Dental	Kavo Unik	1	\$3.500.000	\$3.500.000 (125,68 UF)
Unidad Ultra Sonido	DENTSPLY CAVITRON BOB CAT ID: 1369914	1	\$377.900	\$377.900 (13,57 UF)
Lámpara fotocurado led	3M ELIPAR ID: 1266061	1	\$402.308	\$402.308 (14,45 UF)
Lámpara de Emergencia	CLEVERGROUP LED ID: 1582350	1	\$23.880	\$23.880 (0,86 UF)
Computador		1	\$550.000	\$550.000 (19,75 UF)
Impresora	IMPRESORA ID: 1385492	1	\$103.502	\$103.502 (3,72 UF)
Negatoscopio		1	\$100.000	\$100.000 (3,59 UF)
Taburete		2	\$175.000	\$350.000 (12,57 UF)
Kit Rotatorio		2	\$430.000	\$860.000 (30,88 UF)
Mobiliario Muebles		1	\$2.500.000	\$2.500.000 (89,77 UF)
Basurero Común		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
Basurero Desechos		1	\$25.000	\$25.000 (0,9 UF)
Bandejas de Examen		30	\$3.000	\$90.000 (3,23 UF)

Sonda Curva	30	\$2.786	\$83.580 (3 UF)
Pinzas Bianguladas	30	\$1.000	\$30.100 (1,08 UF)
Mango Espejo	30	\$2.784	\$83.520 (3 UF)
Espejos	30	\$660	\$19.800 (0,71 UF)
Jeringa Carpule	30	\$17.949	\$448.725 (16,11 UF)
Vasos Dappen	5	\$462	\$2.310 (0,083 UF)
Algodonero	1	\$15.036	\$15.036 (0,54 UF)
Torulero	1	\$4.500	\$4.500 (0,16 UF)
Fresario	3	\$5.949	\$17.847 (0,64 UF)
Platina de Fox	3	\$5.000	\$15.000 (0,539 UF)
Muestrario Marche	1	\$3.000	\$3.000 (0,11 UF)
Mechero	2	\$12.124	\$24.248 (0,87 UF)
Tasa de Goma	5	\$1.900	\$9.500 (0,34 UF)
Espátula de Alginato	5	\$3.710	\$18.550 (0,67 UF)
Espátula de Yeso	5	\$3.710	\$18.550 (0,67 UF)

Espátula de Cera Nº 7	5	\$17.052	\$85.260 (3,06 UF)
Espátula Godiva	5	\$4.530	\$22.650 (0,81 UF)
Set Pimpollos	2	\$15.000	\$30.000 (1,08 UF)
Set Gomas de Pulido Acrílico	2	\$15.000	\$30.000 (1,08 UF)
Alicate Punta Redonda	2	\$39.000	\$78.000 (2,80 UF)
Alicate Punta Plana	2	\$31.400	\$62.800 (2,26 UF)
Vaso Dappen de Goma	5	\$3.000	\$15.000 (0,54 UF)
Motor Eléctrico	1	\$494.173	\$494.173 (17,75 UF)
Set Cubetas Rimlock	10	\$47.527	\$475.270 (17,07 UF)
Set Cubetas Desdentados	10	\$28.230	\$282.300 (10,14 UF)
Cubetas Parciales	15	\$3.911	\$58.665 (2,11 UF)
Inserto Cavitron DENTSPLY CAVITRON BOBCAT ID: 1369918	10	\$34.828	\$348.280 (12,51 UF)
<b>Total Implementación Box de Rehabilitación Oral</b>			<b>\$11.699.254 (420,12 UF)</b>

### Implementación Box de Endodoncia

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Unidad Sillón Dental	Kavo Unik	1	\$3.500.000	\$3.500.000 (125,68 UF)
Unidad Ultra Sonido	DENTSPLY CAVITRON BOBCAT	1	\$377.900	\$377.900 (13,57 UF)
Lámpara fotocurado led	3M ELIPAR ID: 1266061	1	\$402.308	\$402.308 (14,45 UF)
Lámpara de Emergencia	FOCO CLEVERGROUP	1	\$23.880	\$23.880 (0,86 UF)
Computador		1	\$550.000	\$550.000 (19,75 UF)
Impresora	IMPRESORA ID: 1385492	1	\$103.502	\$103.502 (3,72 UF)
Negatoscopio		1	\$100.000	\$100.000 (3,59 UF)
Taburete		2	\$175.000	\$350.000 (12,57 UF)
Kit Rotatorio		2	\$430.000	\$860.000 (30,88 UF)
Mobiliario Muebles		1	\$2.500.000	\$2.500.000 (89,77 UF)
Basurero Común		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
Basurero Desechos Contaminados		1	\$25.000	\$25.000 (0,9 UF)

Localizador de Ápice	Root sx II Morita o Propex pixi	1	\$850.000	\$850.000 (30,52 UF)
Motor endodóntico	VDW Silver reciprocante	1	\$1.300.000	\$1.300.000 (46,68 UF)
Activador de irrigación	Endoactivator	1	\$600.000	\$600.000 (21,55 UF)
Ultrasonido	Satelec p5 newton o Nsk varios 370	1	\$990.000	\$990.000 (35,55 UF)
Bandejas de Examen		30	\$3.000	\$90.000 (3,23 UF)
Sonda Curva		30	\$2.786	\$83.580 (3 UF)
Pinzas Bianguladas		30	\$1.000	\$30.100 (1,08 UF)
Mango Espejo		30	\$2.784	\$83.520 (3 UF)
Espejos		30	\$660	\$19.800 (0,71 UF)
Jeringa Carpule		25	\$17.949	\$448.725 (16,11 UF)
Vasos Dappen		5	\$462	\$2.310 (0,08 UF)
Algodonero		1	\$15.036	\$15.036 (0,54 UF)
Torulero		1	\$4.500	\$4.500 (0,16 UF)
Fresario		3	\$5.949	\$17.847 (0,64 UF)

Juego Clamp	10	\$49.000	\$490.000 (17,6 UF)
Porta Clamp	20	\$6.000	\$120.000 (4,31 UF)
Perforador de Goma	2	\$9.000	\$18.000 (0,65 UF)
Arco de Young	20	\$5.000	\$100.000 (3,59 UF)
Aspirador Endodóntico	10	\$3.000	\$30.000 (1,08 UF)
Regla Endodóntica	20	\$3.000	\$60.000 (2,15 UF)
Esponjero	20	\$7.000	\$140.000 (5,03 UF)
Sonda Recta Doble DG16	15	\$20.000	\$300.000 (10,77 UF)
Condensador	15	\$27.400	\$411.000 (14,76 UF)
Mechero	2	\$12.124	\$24.248 (0,9 UF)
Inserto Cavitron	DENTSPLY CAVITRON BOBCAT ID:	20	\$34.828
			\$696.560 (25,01 UF)
<b>Total Implementación Box de Endodoncia</b>			<b>\$15.757.816 (565,86 UF)</b>

### Implementación Box de Periodoncia

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Unidad Sillón Dental	Kavo Unik	1	\$3.500.000	\$3.500.000 (125,68 UF)
Unidad Ultra Sonido	DENTSPLY CAVITRON BOB CAT ID: 1369914	1	\$377.900	\$377.900 (13,57 UF)
Lámpara fotocurado led	3M ELIPAR ID: 1266061	1	\$402.308	\$402.308 (14,45 UF)
Lámpara de Emergencia	FOCO CLEVERGROUP ID: 1582350	1	\$23.880	\$23.880 (0,86 UF)
Computador		1	\$550.000	\$550.000 (19,75 UF)
Impresora	IMPRESORA ID: 1385492	1	\$103.502	\$103.502 (3,72 UF)
Negatoscopio		1	\$100.000	\$100.000 (3,59 UF)
Taburete		2	\$175.000	\$350.000 (12,57 UF)
Kit Rotatorio		2	\$430.000	\$860.000 (30,88 UF)
Mobiliario Muebles		1	\$2.500.000	\$2.500.000 (89,77 UF)
Basurero Común		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
Basurero Desechos Contaminados		1	\$25.000	\$25.000 (0,9 UF)

Bandejas de Examen	30	\$3.000	\$90.000 (3,23 UF)
Sonda Curva	30	\$2.786	\$83.580 (3 UF)
Pinzas Bianguladas	30	\$1.000	\$30.100 (1,08 UF)
Mango Espejo	30	\$2.784	\$83.520 (3 UF)
Espejos	30	\$660	\$19.800 (0,71 UF)
Jeringa Carpule	25	\$17.949	\$448.725 (16,11 UF)
Vasos Dappen	5	\$462	\$2.310 (0,08 UF)
Algodonero	1	\$15.036	\$15.036 (0,54 UF)
Torulero	1	\$4.500	\$4.500 (0,16 UF)
Fresario	3	\$5.949	\$17.847 (0,64 UF)
Sonda periodontal Carolina del Norte	20	\$5.359	\$107.180 (3,85 UF)
Jackets Anterior	15	\$7462	\$111.930 (4,02 UF)
Jackets Posterior	15	\$7462	\$111.930 (4,02 UF)

Cureta Gracey	65	\$15.000	\$975.000 (35,01 UF)
Cureta MC CALL	6	\$15.000	\$90.000 (3,23 UF)
Porta Aguja	20	\$19.390	\$387.800 (13,93 UF)
Sonda Nabers	20	\$7.900	\$158.000 (5,67 UF)
Mango Bisturí	20	\$3.911	\$78.220 (2,81 UF)
Legra Doble	20	\$12.574	\$251.480 (9,03 UF)
Pinza Mosquito	15	\$9.182	\$137.730 (4,95 UF)
Tijera de encías	30	\$10.205	\$306.150 (10,99 UF)
Separador Minesota	15	\$9.310	\$139.650 (5,01 UF)
Copela	15	\$3.200	\$48.000 (1,72 UF)
Piedra de Arkansas	3	\$5.000	\$15.000 (0,54 UF)
Lima Periodontal	10	\$9.310	\$93.100 (3,34 UF)
Kit Micro Cirugia Periodontal	5	\$119.000	\$595.000 (21,37 UF)
Inserto Cavitron DENTSPLY ID: 1369918	30	\$34.828	\$1.044.840 (37,52 UF)
<b>Total Implementación Box de Periodoncia</b>			<b>\$14.279.018 (512,75 UF)</b>

Implementación Box de Odontopediatría

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Unidad Sillón	Kavo Unik	1	\$3.500.000	\$3.500.000
Unidad Ultra Sonido	DENTSPLY CAVITRON ID:	1	\$377.900	\$377.900 (13,57 UF)
Lámpara fotocurado led	3M ELIPAR ID: 1266061	1	\$402.308	\$402.308 (14,45 UF)
Lámpara de Emergencia	CLEVERGROUP ID: 1582350	1	\$23.880	\$23.880 (0,86 UF)
Computador		1	\$550.000	\$550.000 (19,75 UF)
Impresora	EPSON ID: 1385492	1	\$103.502	\$103.502 (3,72 UF)
Negatoscopio		1	\$100.000	\$100.000 (3,59 UF)
Taburete		2	\$175.000	\$350.000 (12,57 UF)
Kit Rotatorio		2	\$430.000	\$860.000 (30,88 UF)
Mobiliario Muebles		1	\$2.500.000	\$2.500.000 (89,77 UF)
Basurero Común		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
Basurero Desechos Contaminados		1	\$25.000	\$25.000 (0,9 UF)
Equipo Óxido Nitroso		1	\$4.000.000	\$4.000.000 (143,64 UF)

Equipo de Anestesia	1	\$2.000.000	\$2.000.000 (71,82 UF)
Bandejas de Examen	30	\$3.000	\$90.000 (3,23 UF)
Sonda Curva	30	\$2.786	\$83.580 (3 UF)
Pinzas Bianguladas	30	\$1.000	\$30.000 (1,08 UF)
Mango Espejo	30	\$2.784	\$83.520 (3 UF)
Espejos N° 4	30	\$660	\$19.800 (0,71 UF)
Jeringa Carpule	25	\$17.949	\$448.725 (16,11 UF)
Vasos Dappen	5	\$462	\$2.310 (0,08 UF)
Algodonero	1	\$15.036	\$15.036 (0,54 UF)
Torulero	1	\$4.500	\$4.500 (0,16 UF)
Fresario	1	\$5.949	\$5.949 (0,21 UF)
Set Apoya Mordida	20	\$1.680	\$33.600 (1,21 UF)
Forceps Curvo Sobre el Borde Pediátrico	10	\$28.970	\$289.700 (10,4 UF)
Forceps Recto Pediátrico	10	\$28.970	\$289.700 (10,4 UF)

Forceps Inglés Pediátrico	10	\$28.970	\$289.700 (10,4 UF)
Forceps Bayoneta Pediátrico	10	\$28.970	\$289.700 (10,4 UF)
Elevador Fino	10	\$13.934	\$139.340 (5 UF)
Elevador Mediano	10	\$13.934	\$139.340 (5 UF)
Cuchareta de Alveolo	15	\$8.260	\$123.900 (4,45 UF)
Set Lima Acodada	20	\$25.000	\$500.000 (17,95 UF)
Cuchareta de Caries	20	\$15.000	\$300.000 (10,77 UF)
Espátula Composite Pediátrica	5	\$4.500	\$22.500 (0,81 UF)
Porta Aguja	10	\$19.390	\$193.900 (6,96 UF)
Tijera de Encía	15	\$10.205	\$153.075 (5,5 UF)
Gutaperchero	5	\$4.963	\$24.815 (0,89 UF)
Espátula de Cemento	10	\$5.100	\$51.000 (1,83 UF)
Inserto Cavitron DENTSPLY ID: 1369918	20	\$34.828	\$696.560 (25,01 UF)
<b>Total Implementación Box de Odontopediatría</b>			<b>\$19.152.840 (687,77 UF)</b>

### Implementación Sala de maquinas

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Compresor	Compresor de aire 60L	2	\$805.000	\$1.610.000
Dental	Greeloy			(57,81 UF)
Caja Insonora		1	570.000	\$570.000
				(20,47 UF)
<b>Total Implementación Sala de maquinas</b>				<b>\$2.180.000</b>
				<b>(78,28 UF)</b>

### Implementación Sala de Rayos X

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipo Rayos X digital		1	\$6.500.000	\$6.500.000
				(233,41 UF)
Placas		5	\$500.000	\$2.500.000
				(89,77 UF)
Reveladora Radiografía		1	\$3.000.000	\$3.000.000
				(107,73 UF)
Chalecos de Plomo		2	\$500.000	\$1.000.000
				(35,91 UF)
Dosímetro		2	\$250.000	\$500.000
				(17,95 UF)
Biombo Plomado	BIOMBO CLÍNICO - BP01 180 X 80 CM	1	\$500.0000	\$500.000
				(17,95 UF)
Otros				\$1.000.000
				(35,91 UF)
<b>Total Implementación Sala de Rayos X</b>				<b>\$15.000.000</b>
				<b>(538,64 UF)</b>

### Implementación Sala de Esterilización

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Autoclave	RUNYES 22 LTS	2	\$1.610.000	\$3.220.000 (115,63 UF)
Lavadora Ultrasónica	Lavadora Ultrasonica Runyes 6L	2	\$285.000	\$570.000 (20,47 UF)
Selladora	Selladora Runyes	1	\$270.000	\$270.000 (9,7 UF)
Mobiliario Mueble Esterilización			\$2.000.000	\$2.000.000 (71,82 UF)
Sillas	PIVOTAL, BRAZO FIJO 92X 60X 56 CM ID: 1094856	2	\$40.420	\$80.840 (2,9 UF)
Basurero		3	\$40.000	\$120.000 (4,31 UF)
Extintor	FASET PQS 10 KG ID: 984388	1	\$16.561	\$16.561 (0,59 UF)
Lámpara Emergencia	CLEVERGROUP ID: 1582350	2	\$23.880	\$47.760 (1,72 UF)
<b>Total Implementación Sala de Esterilización</b>				<b>\$6.325.161 (227,13 UF)</b>

### Implementación vestidores

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor	Valor Total
Casilleros	LOCKER – M4-02 ID: 1163076	2	\$152.193	\$304.386 (10,93 UF)
Bancas Camarín	BANCA CAMARIN ID: 1179203	2	\$49.696	\$99.392 (3,57 UF)
Basurero		2	\$10.000	\$20.000 (0,72 UF)
Lámpara de Emergencia	CLEVERGROUP ID: 1582350	2	\$23.880	\$47.760 (1,72 UF)
<b>Total Implementación vestidores</b>				<b>\$471.538 (16,93 UF)</b>

### Implementación de Oficina de Administración

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Silla Computador		1	\$80.000	\$80.000 (2,87 UF)
Computador		1	\$700.000	\$700.000 (25,14 UF)
Impresora	IMPRESORA ID: 1385492	1	\$96.850	\$96.850 (3,48 UF)
Mobiliario			1.500.000	\$1.500.000 (53,86 UF)
<b>Total Implementación Oficina Administración</b>				<b>\$2.376.850 (85,35 UF)</b>

Implementación Sala REAS y sala de aseo

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Mobiliario		1	\$500.000	\$500.000 (17,95 UF)
Contenedores 120 lts		3	\$27.000	\$27.000 (0,97 UF)
Basurero pedal 50 lts		1	\$25.000	\$25.000 (0,9 UF)
Casillero		1	\$100.000	\$100.000 (3,59 UF)
Carro porta implementos aseo		1	\$50.000	\$50.000 (1,8 UF)
Carro luster de aseo mopa		1	\$23.000	\$23.000 (0,83 UF)
<b>Total Implementación Sala REAS/Sala aseo</b>				<b>\$725.000 (26,03 UF)</b>

### Implementación Cafetería/ sala de Reunión

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Mobiliario			\$1.500.000	\$1.500.000 (53,86 UF)
Televisor Led		1	\$300.000	\$300.000 (10,77 UF)
Microondas		2	\$50.000	\$100.000 (3,59 UF)
Extintor	10 kg ID: 984388	1	\$16.561	\$16.561 (0,59 UF)
Lámpara de Emergencia	ID: 1582350	2	\$23.880	\$47.760 (1,72 UF)
Basurero		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
Proyector		1	\$250.000	\$250.000 (8,98 UF)
Refrigerador		1	\$280.000	\$280.000 (10,05 UF)
Hervidor		2	\$30.000	\$60.000 (2,15 UF)
Cafetera		1	\$50.000	\$50.000 (1,8 UF)
Sillas		15	\$20.000	\$300.000 (10,77 UF)
<b>Total implementación Cafetería</b>				<b>\$2.944.321 (105,73 UF)</b>

### Implementación otros

Elemento	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Silla de ruedas		1	\$190.000	\$190.000 (6,82 UF)
Tabla rescate		1	\$321.000	\$321.000 (11,53 UF)
Extintor	10 kg ID: 984388	3	\$16.561	\$49.683 (1,78 UF)
Lámpara de Emergencia	FOCO ID: 1582350	2	\$23.880	\$47.760 (1,72 UF)
Basurero		2	\$20.000	\$40.000 (1,44 UF)
DEA		1	\$1.850.000	\$1.850.000 (66,43 UF)
Toma presión		5	\$50.000	\$250.000 (8,98 UF)
Hemoglucotest		5	\$20.000	\$100.000 (3,59 UF)
Aire Acondicionado		8	\$403.410	\$3.227.280 (115,89 UF)
<b>Total otros</b>				<b>\$6.075.723</b> <b>(218,18 UF)</b>

## Costos Fijos

### Costo mensual por remuneraciones

Cargo	Categoría	Cantidad	Remuneración Grado 15	Asignación Especial	Total
Director Centro Odontológico (Odontólogo)	A	1	\$1.500.551 (53,88 UF)	\$300.000 (10,77 UF)	\$1.800.551 (50,14 UF)
Endodoncista	A	1	\$1.500.551 (53,88 UF)	\$400.000 (14,36 UF)	\$1.900.551 (68,25 UF)
Periodoncista	A	1	\$1.500.551 (53,88 UF)	\$400.000 (14,36 UF)	\$1.900.551 (68,25 UF)
Odontopediatra	A	1	\$1.500.551 (53,88 UF)	\$400.000 (14,36 UF)	\$1.900.551 (68,25 UF)
Rehabilitador Oral	A	1	\$1.500.551 (53,88 UF)	\$400.000 (14,36 UF)	\$1.900.551 (68,25 UF)
TONS	C	4	\$561.032 (20,15 UF)	\$0	\$2.244.128 (80,59 UF)
TENS	C	1	\$561.032 (20,15 UF)	\$0	\$561.032 (20,146 UF)
Oficial Administrativo	E	2	\$509.094 (18,28 UF)	\$0	\$1.018.188 (36,56 UF)
1 Auxiliar de Servicio	F	1	\$458.569 (16,47 UF)	\$0	\$458.569 (16,47 UF)
<b>TOTAL</b>					<b>\$13.684.672 (491,41 UF)</b>

El costo fijo mensual para pago de remuneraciones es de \$13.684.672 pesos (491,41 UF).

### **Otros costos fijos**

Item	Periodo	Total
Arriendo	Mensual	\$1.000.000 (35,91 UF)
Telefonía e internet	Mensual	\$80.000 (2,87 UF)
Mantenimiento	Mensual	\$250.000 (8,98 UF)
Sistema de alarma y seguridad	Mensual	\$100.000 (3,59 UF)
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.430.000 (51,35 UF)</b>

### **Costos Variables**

Item	Periodo	Total
Energía	Mensual	\$200.000 aprox. (7,18 UF)
Agua potable y servicios sanitarios	Mensual	\$100.000 aprox. (3,59 UF)
Insumos	Mensual	\$2.500.000 aprox. (89,77 UF)
Papelería	Mensual	\$50.000 aprox. (1,8 UF)
Insumos de Oficina	Mensual	\$100.000 aprox. (3,59 UF)
Insumos de Aseo	Mensual	\$50.000 aprox. (1,8 UF)
<b>TOTAL</b>		<b>\$3.000.000 aprox. (107,73 UF)</b>

Los costos mensuales de operación del Centro de Resolutividad Odontológico Municipal de comuna de Copiapó son de \$4.430.000 de pesos aproximadamente (159,08 UF), esto es sumando costos fijos y variables, pero sin contar los costos de sueldos del Recurso Humano que hacen a \$13.684.672 pesos (491,41 UF). Que en conjunto el costo mensual para funcionamiento del centro es de \$18.114.672 de pesos (650,49 UF).

## Funcionamiento del Centro de Resolutividad Odontológico

En la puesta marcha se iniciara con atención de usuarios de la lista de espera que nos entregará el S.S.A. de los usuarios derivados a atención secundaria desde APS de la comuna de Copiapó.

Enfocándose en disminuir la tan abultada lista de espera para atención odontológica de especialidad del HRC.

Luego el objetivo es que desde APS puedan generar una lista de espera de autogestión de la comuna de Copiapó, con usuarios que requieran atención de especialidad de baja y mediana complejidad. Así sea APS quienes en una primera instancia determinen la complejidad de la atención que requieran los usuarios derivados, ya que a los usuarios que requiera una prestación de alta complejidad se sigan derivando de forma directa a la lista de espera del HRC.

### **1. Prioridad de la derivación:**

- ✓ Pacientes con dientes estratégicamente estéticos.
- ✓ Pacientes con aparatos removibles, cuyo diente causal es apoyo o retenedor.
- ✓ Pacientes que requieren atención de especialistas, con problemas de salud oral de mediana y baja complejidad.
- ✓ Todos los otros casos que escapen a los anteriores y que no sean GES.

## 2. Referencia y contrareferencia:

**Referencia:** Todos los pacientes deben ser referidos desde los CESFAM con Interconsulta, exámenes complementarios (Radiografías), con los tratamientos previos, si requiere, realizados (trepanación, exodoncias, restauraciones, destartraje)

**Contrareferencia:** Las interconsultas deben ser respondidas por el Profesional Tratante en el formulario que corresponde, al momento del alta del paciente para que los profesionales que refirieron al paciente tomen conocimiento del diagnóstico y tratamiento efectuado.

### Producción esperada

Se obtienen por un estimativo de acuerdo a los días hábiles de un mes. Que se resultan del ejercicio de dividir los 365 días del año por los 12 meses, luego se divide ese resultado por los 7 días de la semana. Finalmente se multiplica por los 5 días laborales de la semana. Lo que nos da un valor de 21,73 días hábiles al mes. A los 21,73 días les restamos un 20% por días feriados, de reuniones, día estadístico mensual de bajo control, capacitaciones u otros.

Lo que nos da un factor de 17,38 días de trabajo al mes, lo que se aproxima a 17 días de trabajo.

1 día de trabajo contará con 7 horas laborales aproximadamente y el rendimiento laboral estimado por hora es de 2 consultas. Por lo que se verán 14 usuarios al día y se harán 238 consultas mensuales promedio por box.

- Box Rehabilitación oral: Prótesis Removible

Se estima que para un alta en esta especialidad se requieren de 6 citas promedio para dar el alta.

Producción: 39,6 prótesis mensuales, 475 prótesis anuales. Ya que se estima que el 75% de los usuarios requieren prótesis superior e inferior, se darían aproximadamente 297 altas integrales al año.

- Box endodoncia

Se estima que para un alta en esta especialidad se requieren de 4 citas promedio para dar el alta

Producción: 59,5 endodoncias mensuales, 714 endodoncias anuales.

Se realizaran endodoncias de dientes anteriores, premolares y molares. Y según criterio del odontólogo que derive y evaluación del especialista retratamientos endodónticos.

- Box periodoncia

Se estima que para un alta en esta especialidad se requieren de 6 citas promedio para dar el alta

Producción: 39,6 altas mensuales, 475 altas anuales.

- Box Odontopediatría

Se estima que para un alta en esta especialidad se requieren de 8 citas promedio para dar el alta

Producción: 29,8 altas mensuales, 358 altas anuales.

La cantidad de citas en esta especialidad dependerá de la adaptación del paciente al tratamiento y de la cuantía de daño oral.

## **Rentabilidad del Proyecto**

Es importante señalar que estas prestaciones para los usuarios son gratuitas, pero que si tienen un costo, el cual es asumido íntegramente por el municipio, financiando los costos operacionales mensuales.

El financiamiento el municipio lo obtiene del presupuesto del pago per-cápita que realiza FONASA a los municipios de acuerdo al número de usuarios inscrito validados en los centros de salud de la comuna. El valor pagado por FONASA es de \$6.329 pesos chilenos (0,2273 UF), (CONFUSAM, Revista INFUSAM N°30, abril 219, Estratificación de riesgo y nuevo costeo de per-cápita, dato obtenido el 19 de junio del 2019 de [www.confusam.cl/index.php/2019/04/04/estratificacion-de-riesgo-y-nuevo-costeo-de-per-capita/](http://www.confusam.cl/index.php/2019/04/04/estratificacion-de-riesgo-y-nuevo-costeo-de-per-capita/)). Además de algunos convenios de resolutiveidad entre el S.S.A. y el municipio de Copiapó.

## **Conclusiones**

El Proyecto del Centro de Resolutividad Odontológica Municipal de la comuna de Copiapó ha sido un trabajo que desde su inicio ha llamado la atención, ha recibido el apoyo y aceptación de muchos actores involucrados, entre ellos, Jefaturas de la Dirección de Administración de Salud, Alcaldía de Copiapó, SEREMI de Salud Atacama, Director y equipo del Servicio de Salud Atacama, Directores de los CESFAM de la comuna, Jefatura del área odontológica del Hospital Regional de Copiapó y equipo odontológico de APS de la comuna de Copiapó. Lo anterior se refleja en que ha sido anunciado en la cuenta pública de mayo del 2019, del Alcalde de la Comuna de Copiapó Sr. Marcos López Rivera. Anunciándolo como uno de los proyectos prioritarios para su gestión durante este año. Lo que ha sido recibido con gran entusiasmo por los habitantes de la comuna de Copiapó.

La generación de este proyecto ha involucrado el trabajo de un gran equipo multidisciplinario, con profesionales como arquitectos, profesionales enfermeras encargadas de las áreas de esterilización y Gestión de calidad, Prevencionistas de riesgos, Odontólogos especialistas en Periodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Radiología oral y Rehabilitación oral, además de Directores y Sub-directores de algunos CESFAM, Asesor Técnico Odontológico comunal entre otros profesionales.

Hoy el proyecto está en la etapa de pre-revisión del diseño por parte del Servicio de Salud Atacama, luego a la SEREMI de Salud Atacama para recibir la visación de los entes reguladores y fiscalizadores. Una vez realizado este trámite se debe presentar el proyecto con sus costos al Honorable Consejo Municipal para su aprobación y así empezar la habilitación del inmueble el cual será el Centro de Resolutividad Odontológico Municipal de la comuna de Copiapó.

Las próximas etapas se deben ir cumpliendo, con el objetivo inicial de inaugurar y comenzar con las prestaciones en diciembre del 2019.

Una vez cumplida esta etapa, se trabajará en brindar las prestaciones y lograr los rendimientos proyectados.

Pasado un año de funcionamiento se realizará la evaluación de los resultados con fin de verificar el cumplimiento de los objetivos, en caso de no cumplir a cabalidad estos, se generará un plan estratégico con el fin de reforzar y cumplir con los objetivos planteados en la etapa inicial.

Este tipo de proyectos apuntan al objetivo principal de beneficiar la salud de los usuarios de la red de salud pública de nuestra comuna. Con medidas que darán respuesta oportuna a las necesidades de estos, disminuyendo los tiempos de espera por atención de especialidad odontológica.

## Bibliografía

Edgar Ortegón, Juan Francisco Pacheco, Adriana Prieto, CEPAL Naciones Unidas, Serie Manuales “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas” 2005. Recuperado el 5 agosto del 2017 en [www.cepal.org/es/suscripciones](http://www.cepal.org/es/suscripciones)

CONFUSAM, Revista INFUSAM N°30, abril 219, “Estratificación de riesgo y nuevo costeo de per-cápita”, Recuperado el 19 de junio del 2019 de [www.confusam.cl/index.php/2019/04/04/estratificacion-de-riesgo-y-nuevo-costeo-de-per-capita/](http://www.confusam.cl/index.php/2019/04/04/estratificacion-de-riesgo-y-nuevo-costeo-de-per-capita/)

Ministerio de Salud, Gabinete Subsecretaria de Redes Asistenciales. “Glosa 06 lista de espera no GES y garantías de oportunidad GES retrasada”. Enero 2018. Recuperado el 25 de enero de 2019, en <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/glosa-06-Enero-2018-para-publicacion.pdf>

Ministerio de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales, División Atención Primaria. “Manual de Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Salud Familiar”, Octubre 2018. Recuperado el 25 de enero de 2019, en <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/03/19.pdf>

Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Departamento Salud Bucal. “Análisis de Situación de Salud Bucal en Chile”, Diciembre 2010. Recuperado el 25 de enero de 2019, en <https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/An%C3%A1lisis%20de%20Situaci%C3%B3n%20Salud%20Bucal%20final%20pdf.pdf>

Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, División de Prevención Y Control de Enfermedades, Departamento de Salud Bucal, “Plan Nacional de Salud Bucal 2018-2030”, Diciembre 2017. Recuperado el 25 de enero de 2019,

en [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/Plan-Nacional-Salud-Bucal-2018-2030-Consulta-P%C3%BAblica-20\\_12\\_2017.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/Plan-Nacional-Salud-Bucal-2018-2030-Consulta-P%C3%BAblica-20_12_2017.pdf)

Netnotion Ltda, valor de la UF hoy, 2010-2019 Recuperado el 19 de junio de 2019 en [www.calculador-uf.cl](http://www.calculador-uf.cl)